

Verónica Vidal, la estudiante de UAEM que triunfa dentro del aula y en la alberca



Pág. 8

PORTAL

Lib Liberación

La perspectiva de adulto mayor: una exigencia de dignidad y justicia

Manuel Montes de Oca Colín

Por años, el sistema judicial fue pensado desde una lógica abstracta de igualdad: tratar a todas las personas sin discriminación alguna. Sin embargo, esa visión ha demostrado ser insuficiente

Pág. 5



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

Otra vez 3 de Texcoco para 29.

Higinio, su anticipada campaña.

Megalomanía de Alito.

Pág. 4



Mención Aparte

José Luis Rodríguez

PVEM obtiene el menor monto en observaciones del INE

Delfina Gómez y Alheli Rubio impulsan Eco-Diviértete 2026

Nancy Valdez y Alejandro Santiago: prevención de incendios

Antonio Mohamed y Toluca: fin del invicto

Pág. 6



Con singular alegría

Gilda Montaña

'Individualmente, somos una gota... juntas, formamos el océano.'

Hypatia de Alejandría

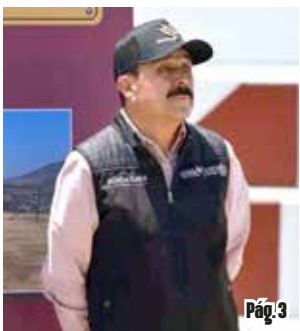
Dijo Sócrates Escolástico: 'Había una mujer en Alejandría que se llamaba Hypatia, hija del filósofo Teón, que logró tales conocimientos en literatura y ciencia, que sobrepasó en mucho a todos los filósofos de su propio tiempo. Habiendo sucedido a la escuela de Platón y Plotino,

Pág. 7

Lenta y tenue respuesta del GEM ante grave corrupción en nómina de Educación

GABRIELA LANDETTA

Tardó 35 días el gobierno del Estado de México en confirmar la denuncia que presentó la Secretaría de Educación, Cultura, Tecnología e Innovación, ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México



Pág. 3

sobre un caso de corrupción que involucra a 324 presuntos aviadores y el desvío de por lo menos 100 millones de pesos.



Pág. 5

Arde bodega de tarimas en Cuautitlán Izcalli; acuden bomberos de 4 municipios para sofocar el incendio

Cesan a 2 policías abusivos de Toluca por despojo a un joven



Pág. 3

MARTHA ROMERO

La Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca dio de baja definitiva a dos policías municipales después de que se acreditó abuso de autoridad contra una persona en aparente estado de ebriedad.

Se convierte Tenango del Aire en el 1er municipio con centro para cultivar flora endémica



Pág. 6

Se desvincula Canapat de bloqueos que anunciaron transportistas



Pág. 2

Transportistas anuncian paro en 20 estados tras diálogo fallido con el gobierno



Pág. 2

Se mantiene remoción de residuos en 48 playas del Golfo de México tras derrame de hidrocarburo



Pág. 7

Urge desahogar más de 1,600 expedientes por conflictos laborales: Abraham Hdz.



Pág. 4

Transportistas anuncian paro en 20 estados tras diálogo fallido con el gobierno

MARTHA ROMERO
La Alianza Nacional de Transportistas (ANTAC) y el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM) anunciaron que este lunes 6 de abril iniciará un paro nacional indefinido en 20 estados del país, que podría generar afectaciones en autopistas y carreteras federales.

A través de un comunicado conjunto, informaron que el 1º de abril sostuvieron una reunión con la secretaria particular de la presidencia de México, donde no tuvieron respuestas precisas frente a la grave situación que enfrenta el campo y el transporte de alimentos en el país, por lo que a meses de haberse iniciado el diálogo con el gobierno de México la problemática solo se profundiza.

No obstante, reiteraron su disposición al diálogo y solicitaron una reunión urgente con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para la búsqueda de soluciones efectivas a sus problemáticas.

La ACTAC refirió que esta decisión no es improvisada sino el resultado del abandono, la inseguridad y la falta de condiciones dignas que enfrentan diariamente quienes sostienen el movimiento de mercancías en México, pues actualmente el transporte de carga

vive una crisis profunda.

Añadió que la inseguridad en carreteras ha rebasado los límites con robos, homicidios, desapariciones y extorsiones, que son parte del día a día del transportista, así como la falta de acción efectiva de las autoridades que ha dejado al sector en estado de indefensión.

Aunado a ello, dijo, los altos

costos de operación, especialmente el combustible, asfixian al hombre-camión y a los pequeños transportistas, además de la corrupción en retenes y puntos de revisión que se ha convertido en una constante que golpea su economía.

Señaló que sus principales exigencias son seguridad real y permanente en carreteras federales, un

alto a la extorsión y corrupción en retenes, condiciones justas para el desarrollo del transporte de carga, apoyo y respaldo a las familias de transportistas víctimas de la inseguridad, así como la eliminación de cargas fiscales injustas como el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) al diésel para el sector.

Por su parte, el FNRCM precisó que enfrentan una crisis que amenaza el abasto y los precios de alimentos, derivada de la caída de la producción nacional por importaciones desleales, así como de la mala calidad, altos costos, sequías y bajos precios de sus cosechas.

Agregó que a ello se suma la inseguridad en carreteras expresada en homicidios, secuestros, robo de unidades, extorsiones por las mismas autoridades y pérdida de mercancía, además del control del mercado por grandes empresas que pagan barato al productor y venden caro al consumidor.

Indicó que sus demandas centrales incluyen seguridad en carreteras y apoyos y facilidades para el transporte, la desactivación de retenes que son puntos de extorsión policial y operativos permanentes de vigilancia con patrullaje continuo de la guardia nacional en las principales carreteras federales.

De igual manera, demandan la instalación de cámaras de seguridad y botones de alerta enlazados a los C5 y C4, el cierre inmediato de accesos irregulares en tramos carreteros federales, el apoyo inmediato a viudas y huérfanos de compañeros caídos por la delincuencia organizada en carreteras, entre otras.

Finalmente, tras dejar en claro que este movimiento es pacífico y en defensa de su derecho a trabajar con dignidad, tanto la ANTAC como el FNRCM coincidieron en señalar que no están en contra de la ciudadanía, pero luchan por un sistema que garantice el abasto seguro para todos.

Cabe señalar que, de acuerdo con reportes preliminares, se contemplan bloqueos, cierres parciales y reducción de carriles en importantes vías de comunicación, entre ellas la México-Querétaro, México-Pachuca, México-Puebla, México-Cuernavaca, vía corta a Chihuahua, carretera federal 45 (Panamericana), Culiacán-Mazatlán, Salamanca-Celaya, carretera federal 49 (Zacatecas-San Luis Potosí), carretera federal 15D (Autopista de Occidente) y Morelia-Pátzcuaro.

(Foto: Especial Portal)



Se desvincula Canapat de bloqueos que anunciaron transportistas

MARTHA ROMERO
Ante la información difundida en plataformas digitales sobre un posible paro nacional de transportistas programado para este lunes 6 de abril, la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat), en el Estado de México, aseveró que no forma parte de dicha convocatoria.

El delegado de la Canapat, Odilón López Nava, añadió que en concordancia con la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) y organismos representativos del sector como la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP) y la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANA-

CAR), han reiterado su firme compromiso de impulsar un entorno de certidumbre, productividad y crecimiento para el país.

Reiteró que, junto con las organizaciones mencionadas que representan formalmente al sector del autotransporte de carga y pasaje en México, no forman parte de dicha convocatoria.

Indicó que el sector reconoce los desafíos que enfrenta actualmente, sin embargo, la vía adecuada para atenderlos es a través del diálogo permanente, la interlocución institucional y la coordinación con las autoridades competentes, por lo que hizo un llamado a evitar acciones que puedan afectar a la ciudadanía, interrumpir las cadenas de suministro o generar impactos negativos en la economía nacional.

“El autotransporte constituye

un pilar esencial para la actividad productiva, el comercio y la movilidad de millones de personas en México. Por ello, cualquier interrupción en su operación tiene repercusiones directas en el abasto de bienes, en la prestación de servicios y en el bienestar de la población”, resaltó.

López Nava refirió que particularmente, en el actual periodo vacacional, donde se incrementa la movilidad de usuarios y la demanda de servicios, resulta fundamental garantizar la continuidad operativa del sector con el fin de evitar afectaciones en los traslados y en el acceso oportuno tanto a bienes como servicios en todo el país.

Por ello, reiteró el llamado de la Canapat en el Estado de México a privilegiar el diálogo constructivo, la búsqueda de soluciones conjuntas y el fortalecimiento de los



espacios de colaboración institucional, como mecanismos clave para atender los retos del sector.

Finalmente, reiteró la disposición permanente para trabajar de manera coordinada con autoridades y actores involucrados, con responsabilidad y visión de largo plazo, en beneficio del desarrollo económico y social de México.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Lunes 6 de abril de 2026,
Año 27, No. 7503

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

A través de acciones en el marco de la Operación Restitución, elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), Secretaría de Marina (MARINA), Guardia Nacional (GN), Secretaría de Seguridad estatal (SSEM) y policías municipales han asegurado 1,783 inmuebles relacionados con delitos de despojo y contra la propiedad, de los cuales, 1,018 han sido devueltos a quienes han acreditado legítimamente su propiedad.

A través de la Operación Restitución, que forma parte de la Estrategia para la Restitución de la Propiedad, se han detenido 428 personas, 371 de ellas en flagrancia y 57 por orden de aprehensión, mismas que se encuentran en diversas etapas procesales ante una Autoridad Judicial.

Detenidas por despojo 428 personas y devueltos a propietarios legítimos mil 18 predios en Edomex

En la última semana, autoridades de los tres órdenes de gobierno que forman parte de esta estrategia realizaron acciones operativas en 11 municipios consistentes en 6 cateos y 16 inspecciones, en las que se aseguraron 12 casas habitación y 10 predios.

De esta forma, del total de los predios asegurados, 1,465 son casas habitación, 290 predios y 28 son inmuebles destinados a uso comercial.

Además, a partir del mes de abril del 2025, cuando inició esta Operación, se ha fomentado la denuncia ciudadana sobre este tipo de ilícitos, ya que cada vez

son más los mexiquenses que acuden a la autoridad para referir la posible existencia de estos hechos delictivos, incluso de años anteriores al inicio de estas acciones.

Operación Restitución ha permitido además que sean más las víctimas que acuden a sede ministerial a señalar dentro de estos ilícitos, hechos relacionados con conflictos entre arrendatarios e inquilinos, familiares, de herencias o colindantes, entre otros, los cuales generalmente son resueltos a través de conciliaciones.

(Foto: Especial Portal)



Lenta y tenue respuesta del GEM ante grave corrupción en nómina de Educación

GABRIELA LANDETTA

Tardó 35 días el gobierno del Estado de México en confirmar la denuncia que presentó la Secretaría de Educación, Cultura, Tecnología e Innovación, ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México sobre un caso de corrupción en el interior de la dependencia que involucra a 324 presuntos aviadores y el desvío de por lo menos 100 millones de pesos, con base en lo que pudieron percibir esas personas durante aproximadamente 2 años, pero la cantidad podría ser mayor.

El reconocimiento de las autoridades estatales sobre este hecho ocurrió además diez días después de que Portal Liberación buscara, el 23 de marzo, entrevista con el titular de la SECTI, Miguel Ángel Hernández Espejel, para que diera su versión sobre el tema y confirmara si los cambios reportados en algunas direcciones estaban relacionados con la "limpia" que se estaba haciendo en la secretaría a su cargo. Extraoficialmente se menciona que esas irregularidades se presentaron en la Dirección de Secundarias Generales y Técnicas, y en la Subsecretaría de Educación Básica.

Dos días después de que se hizo la petición, la vocera de la SECTI, Cinthia W. Archundia Sánchez, informó a este medio que sí habría una respuesta sobre este caso de corrupción, pero en ese momento no se tenía definido cómo ni cuándo ni que podría ser a través de una tarjeta informativa o de una conferencia de prensa.

La respuesta oficial llegó el 1 de abril a través de una tarjeta informativa de un par de párrafos donde



las autoridades estatales se limitan a señalar que un ejercicio de auditoría interna detectó irregularidades en los registros de adscripción de 324 presuntos docentes, lo que derivó en la denuncia presentada el 26 de febrero ante la FGJEM.

35 días después, el gobierno de Delfina Gómez Álvarez sale a decir que "esta acción forma parte de los mecanismos de revisión y control interno para vigilar el uso responsable de los recursos públicos y dar seguimiento legal a cualquier anomalía detectada.

"El Gobierno del Estado de México reitera que mantiene cero tolerancia a la corrupción y que dará seguimiento puntual hasta el esclarecimiento de los hechos y la determinación de las responsabilidades correspondientes". Y más de un mes después de que se presentó la denuncia lo hace público oficialmente.

Cabe mencionar que el primer medio digital en dar a conocer este caso de corrupción en la SECTI fue Diario Evolución, el

pasado 11 de marzo de 2026, a través de una nota firmada por Fernanda Rodríguez, quien presentó el Número de la Carpeta de Investigación..(NUC) TOL/TOL/CSD/107/039307/26/02, posteriormente con variaciones, el tema fue retomado por otras plataformas informativas.

Sin embargo, fue a Portal Liberación al que le adelantaron que habría una respuesta oficial sobre el tema y que lo relacionado con los cambios de titulares en algunas áreas claves de la secretaría serían dados a conocer por la propia gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Hasta el momento se sabe que Víctor Sánchez González dejó la Subsecretaría de Educación Superior y Normal; mientras que Serafín Aguilera Valencia, la Subsecretaría de Educación Básica, entre otras divisiones.

Extraoficialmente ha trascendido que al menos se han registrado cinco cambios de funcionarios de segundo y tercer nivel dentro de la dependencia, incluida la del coordinador de Asuntos Jurídicos de Igualdad de Género y Erradicación, Guillermo Calderón Vega, quien fue el funcionario de la SECTI que interpuso la denuncia por corrupción ante la Fiscalía y que ahora asumirá la Dirección General de Educación Superior ñ

Ahora habrá que esperar que la FGJEM sí informe a tiempo sobre los avances de las investigaciones correspondientes de este caso millonario de corrupción en perjuicio de las arcas del gobierno y por ende, de la propia ciudadanía, y que permitió el registro irregular en nómina de 324 presuntos "aviadores".

(Foto: Especial Portal)

Cesan a 2 policías abusivos de Toluca por despojo a un joven

MARTHA ROMERO

La Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca dio de baja definitiva a dos policías municipales después de que se acreditó abuso de autoridad contra una persona en aparente estado de ebriedad.

De acuerdo con la autoridad municipal, la decisión fue tomada luego de que la Unidad de Asuntos Internos abrió una investigación por un video difundido en redes sociales en el que los elementos de la policía municipal incurrieron en abuso de autoridad.

En el video que circuló en redes sociales el viernes, con duración de apenas 1:35 minutos, se observa a dos policías municipales de Toluca que detienen a un joven que lleva una bebida en sus manos. Uno de los elementos lo revisa minuciosamente para despojarlo de algunas pertenencias.

Una vez revisado y tras la sustracción de objetos personales, el otro policía intercambia algunas palabras con el hombre, para después abordar la patrulla, por lo que el afectado se acerca a la unidad del lado del copiloto para reclamar algo, pero ésta arranca y se aleja del lugar, dejando al hombre parado en la vía pública.

De acuerdo con la denuncia, los hechos ocurrieron sobre Avenida de los Maestros, donde el joven caminaba aparentemente en estado inconveniente, pero sin generar disturbios, siendo interceptado por los policías, quienes le indican que lo revisarían para trasladarlo de manera se-



gura, situación a la que el joven accedió sin problema.

Sin embargo, tras la inspección, los oficiales le quitaron su celular y cartera, objetos que guardaron en la patrulla, donde los policías se retiran del lugar sin devolverle sus pertenencias ni brindarle apoyo.

En este contexto, el gobierno municipal señaló que los hechos fueron revisados para identificar a los elementos involucrados y determinar responsabilidades.

Añadió que tales actos son de naturaleza individual y no representan el actuar de la institución, y reiteró su política de cero tolerancia a la corrupción, al abuso de autoridad y a la impunidad, así como a cualquier conducta fuera de la ley dentro de la corporación.

Por último, reafirmó su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y una policía cercana, confiable y respetuosa de los derechos humanos.

(Foto: Especial Portal)

Urge desahogar más de 1,600 expedientes por conflictos laborales: Abraham Hdz.

▮ GABRIELA LANDETTA

“Esta Cuarta Transformación llegó con el sentido de dar una respuesta social y hoy nosotros, desde la trincheras en la que nos encontramos, y por instrucciones de nuestro secretario, es ser un órgano eficiente y eficaz que permita resolver todos los temas y todas las políticas que se tenían pendientes por resolver. Hoy lo estamos haciendo”.

Así lo manifestó Abraham Hernández Enríquez, encargado de la presidencia de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, al referir que a través de la conciliación entre las partes involucradas, se busca atender la mayoría de los mil 600 expedientes pendientes de resolución, viables de continuar con el proceso.

“Yo le digo a todos los que tengan sus expedientes en proceso que se acerquen porque los podemos

resolver de manera pronta, eficiente, y esto no es otra cosa más que cuestión de ahorrar tiempo y ahorrar dinero, ahorrar audiencias, y ahorrar peritos, y ahorrar procesos. Yo creo que ha sido una herramienta con mucha eficiencia”.

Mencionó como ejemplo que, por parte de la Universidad Autónoma del Estado de México, el año pasado se tenían alrededor de 95 juicios en trámite y se hizo un convenio de colaboración con el anterior rector, lo que permitió que en dos meses se resolvieran más de 60% de los juicios pendientes, a través de la conciliación.

En términos generales, consideró que más del 30% de casos rezagados se han resuelto a través de la conciliación entre las partes.

“Desde agradezco a las autoridades el hecho de que estén comprometidos con resolver sus asuntos, porque históricamente las instituciones por alguna otra razón iban ‘bateando’, como se dice vulgarmente, el bote y dejaban a otras ad-

ministraciones el cumplimiento y el pago”, expresó Hernández Enríquez.

En ese contexto, agregó que, si bien la conciliación siempre ha existido -de allí el nombre de la Junta- en otras administraciones, no se le daba la importancia que merecía.

“Era un tema donde -el caso pasaba en audiencia y decía el presidente en ese momento: ‘¿ya conciliaron? ¿Ya platicaron?’ y solamente con un simple ‘no’, empezaba el procedimiento (...) y en consecuencia los trabajadores no recibían sus percepciones de manera inmediata, de manera justa, y entonces empezamos a tener expedientes de ocho días, 14, 10, 15 años”, argumentó.

“Cuando nosotros llegamos a esta administración había laudos que se tardaban tres, cuatro, cinco años en resolverse, más el proceso. Hoy quiero decir que no pasan 15 días que no se tenga que resolver cada asunto, cada expediente, porque ponemos en el centro de aten-



ción a los trabajadores, porque queremos resolverle sus conflictos”, afirmó el abogado.

Destacó que, si bien las juntas de Conciliación y Arbitraje que están en proceso de extinción han tenido esa política de resolver los asuntos precisamente a través de la conciliación, y de acuerdo con el nuevo modelo de la Reforma Laboral, ya todo asunto pasa por el Centro de Conciliación Laboral de la Secretaría del Trabajo, en donde el porcentaje de conciliación es de entre 67 y 68% de manera constante.

El encargado de la presidencia de la JCyA del Valle de Toluca, informó que el porcentaje más alto de los demandas que se atienden son los despidos injustificados, aunque también se presentan otro tipo de acciones y prestaciones reclamadas en los juicios, y a través de la conciliación se busca que tanto el trabajador como el empleador salgan ganando: a unos con la resolución pronta de su caso, y a los otros evitando montos excesivos en los procesos.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

▮ ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- ▮ - Otra vez 3 de Texcoco para 29.
- ▮ - Higinio, su anticipada campaña.
- ▮ - Megalomanía de Alito.

Al igual que para la pasada elección de gobernador en 2023, nuevamente, dentro del partido gobernante, el más grande e importante así como el de mayor crecimiento (oficialmente verificado, no es un crecimiento en el discurso) que es Morena, se mencionan tres aspirantes que tienen en común el ser de Texcoco: El Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares que a nuestro parecer es el mejor perfilado; el diputado local José Francisco Vázquez, con menor posibilidades, y el senador Higinio Martínez, quién podría estar incurriendo en “actos anticipados de campaña” al promoverse en las redes sociales claramente para el 2029, y le estaría faltando el respeto político a la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez dado que apenas vamos a la mitad de su administración. Y así como el trillado “truco” que han usado aspirantes en anteriores procesos que consiste en promoverse en las portadas de extrañas publicaciones, supuestamente revistas que nadie conoce pero que “pagan” mucho dinero en espectaculares con la imagen del que quiere ser candidato pero aun

no lo es y oficialmente no es delito electoral porque a quien se promueve es a la supuesta revista y no al chapucero personaje que es portada y por lo tanto ocupa casi todo el anuncio del espectacular, así en las redes sociales surgen terceros perfiles que promueven al susodicho, quien se puede salir con la tangente diciendo que ese perfil no es suyo, pero el delito electoral está ya consumado ... PARTIDOS POLÍTICOS: Quién no descansó el reciente periodo vacacional fue la presidenta estatal de Morena, Luz Ma. Hernández Bermúdez, quien estuvo en varios puntos del estado, como su natal Ecatepec, donde se reunió y convivió con los sonideros de San Pedro Xalostoc y entregó credenciales de afiliación en la cabecera municipal, entre otras actividades ... La megalomanía del dueño del PRI que se refleja hasta en la decoración interior con sus fotografías de “cabecera” en todas las oficinas, y externa con mega imágenes de sí mismo que cubren casi todos los edificios, espectaculares y que solo le falta mandarse hacer su propia estatua, se suman ahora las credenciales de sus cada vez menos afiliados, pues llevan sus iniciales de AM (Alejandro Moreno) en un logotipo que usa desde antes de que fuera gobernador de Campeche, aunque oficialmente es la “M” de militante. Demasiado ego, patológico el

vato ... GOBIERNO DEL ESTADO: A diferencia del estilito de sus predecesores ex “goberladrone” priistas, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez también hace obra pública, en este caso, en el mantenimiento de carreteras (que en muchos casos dejaron olvidados los sexenios tricolores) pero la gran diferencia es que con la mandataria no se inflan cifras, al contrario, hay ahorro, como el 70% de inversión ahorrada en la reconstrucción de la carretera Ocoyoacac-Tenango del Valle que beneficiará a 192 mil habitantes ... Nos encontramos al Secretario del Trabajo del GEM, Norberto Morales Poblete en el mercado de Tenango del Valle haciendo su “mandado” en la tradicional plaza dominical, regateando un manojito de rábano, solo con su esposa y sin “guarros”. Eso es sencillez, sin falsa pose. Difícilmente veremos a otros miembros del gabinete delfinista hacer lo mismo en sus respectivos municipios, a menos que se trate de una auto promoción personal, un “baño de pueblo” de cara al 2027 ¿qué no? ... MUNICIPIOS:

En la reciente encuesta de Demoscopia Digital, el municipio de Toluca, Ricardo Moreno Bastida ocupa el cuarto peldaño con el 66.3% y el también morenista de Texcoco, Nazario Gutiérrez, el noveno sitio con el 61.7%. Insistimos que los primeros lugares son de 2 panistas y el resto, puro morenista, en el “Top Ten”, en el que no aparecen ediles emanados de los demás partidos políticos. No hay un solo priista

en los primeros lugares, salvo en el estudio de esta empresa, el de Atizapán de Zaragoza, que llegó en alianza PRI, PAN y PRD, pero en los demás estudios demoscópicos simplemente no existen ... El municípe naucalpanense Isaac Montoya Márquez continúa realizando obra pública en los lugares en los que sus predecesores prianistas se olvidaron de la gente, como en las obras de mejoramiento en la calle 10 de Mayo en San Esteban Huitzilaco. De ahí sus altos niveles de aprobación ciudadana en distintas encuestas, lo que le garantiza sin inconveniente alguno la reelección para el 2027 ... El Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, informó que en lo que va del año, se han atendido 778 fugas, desazolvado más de 74 kilómetros de drenaje y alcantarillado, limpiado 810 coladeras y despejando canales para prevenir afectaciones durante la temporada de lluvias ... POLÍTICA: Y hablando de encuestas, vaya agarrón de porcentajes entre aspirantes a alcalde de Naucalpan en las que encabeza el actual edil Isaac Montoya Márquez por Morena y da la sorpresa en algunas de ellas el ex diputado local David Parra Sánchez. También figuran, aunque con mucho menor porcentaje de preferencias, Juan Olivas, por MC; Alfredo Oropeza, por el PAN y en el último lugar el ex alcalde José Luis Duran Reveles, ahora por el PVEM ... AGENDA DE HOY: Este medio día la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez visita San Juan Teotihuacán donde

entregará la “modernización de la Unidad Deportiva Atlatongo” y encabezará el arranque del “Programa de Vivienda para el Bienestar en el Estado de México” ... El líder estatal del PVEM, José Alberto Couttolenc vuelve a sus “lunes de adhesión de cuadro político” proveniente de otro partido, por lo regular del PRI, donde sigue la desbandada por más que el dueño de ese instituto les ruegue que vuelvan “a casa” a pesar de que él mismo presumió haberlos expulsado mientras la gran mayoría renunció, y le seguirá renunciando. Todo esto favorece a la 4T ... También regresa el trabajo en comisiones de la muy “florejita” 62 legislatura local, reuniones de trabajo a la que casi nunca asisten la mayoría de sus integrantes, y de los “presentes” algunos lo hacen vía zoom ... Los Diablos Rojos del Toluca FC perdieron el invicto ante el Querétaro, por la mínima diferencia, pero dicen “los que saben” que estuvo bien porque así se quintan la presión y no dejan de encaminarse rumbo al tricampeonato. También perdieron las Diablas del Toluca Femenil, pero de cualquier manera, ya están calificadas y aspiran a su primer campeonato ... ¡Feliz regreso de las vacaciones, raza! ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Como parte de la estrategia de mejorar la movilidad, el gobierno del Estado de México reconstruye la carretera 202 kilómetro 34.4 (México-Toluca)-Tenango del Valle, obra estratégica que genera un ahorro de inversión del 70% al realizarse por administración directa, es decir, recursos y personal del gobierno estatal.

“Tenía más de 35 años que no se hacía una obra de estas características, de este tamaño por el personal y maquinaria de la Junta de Caminos, lo estamos haciendo con un 30% de inversión”, indicó Joel González Toral, Director General de la Junta de Caminos del Estado de México.

El funcionario señaló que la intervención de 39.7 kilómetros

Reconstruyen carretera en Tenango del Valle después de 35 años de abandono

mejorará la conectividad de los municipios de Ocoyoacac, Xalatlaco, Tianguistenco, Almoloya del Río, Texcalyacac y Tenango del Valle con beneficio a 192 mil habitantes y 28 mil 872 automovilistas que transitan diariamente por esta ruta.

Detalló que, en los trabajos de mejoramiento integral de la superficie de rodamiento mediante fresado y colocación de mezcla asfáltica, participan 50 trabajadores de la Junta Local.

“Estamos reencarpetando, ayudando a perfilar todo lo de la parte de la mezcla y cerrar los espacios para que quede bien compactada”, comentó Martín Sánchez Gómez, trabajador de la Junta de Caminos del Estado de México.

Para estos trabajadores, es un orgullo que la Junta de Caminos retomara dichas acciones en beneficio de las y los mexiquenses.

“Para nosotros es magnífico que nos siga apoyando y nos de



este trabajo, tenía tiempo que nosotros no lo hacíamos y ahora que empezamos con este gobierno a

nosotros nos beneficia y al pueblo también”, expresó Martín Sánchez. (Foto: Especial Portal)

La perspectiva de adulto mayor: una exigencia de dignidad y justicia

MANUEL MONTES DE OCA COLÍN

Por años, el sistema judicial fue pensado desde una lógica abstracta de igualdad: tratar a todas las personas sin discriminación alguna. Sin embargo, esa visión ha demostrado ser insuficiente cuando se trata de grupos en situación de vulnerabilidad, como las personas adultas mayores. Hoy, el Poder Judicial mexicano avanza hacia un modelo más humano y realista, en el que la igualdad no significa uniformidad, sino reconocimiento de las diferencias.

Un ejemplo claro de este avance se encuentra en la jurisprudencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el registro digital 2027326, titulada “Perspectiva de derechos humanos aplicable a las personas mayores”. En este criterio, la Corte establece que las personas adultas mayores deben ser juzgadas considerando sus condiciones particulares, lo que implica adoptar medidas especiales para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.

¿Pero qué significa esto en términos sencillos? Significa que jueces, magistrados y demás autoridades no pueden ignorar factores como la edad, el estado de salud, la posible dependencia económica o emocional, e incluso las barreras físicas o tecnológicas que enfrentan muchas personas adultas mayores. No se trata de darles privilegios, sino de nivelar el terreno para que realmente puedan acceder a la justicia. Esta perspectiva obliga a las autoridades a actuar con sensibilidad y responsabilidad reforzada. Por ejemplo, en un proceso judicial, no es lo mismo exigir la misma rapidez

o formalidad procesal a una persona joven que a una persona de 75 años con problemas de movilidad o salud. Tampoco es aceptable que se desestimen sus testimonios o decisiones bajo prejuicios relacionados con la edad. La edad no puede ser sinónimo de incapacidad.

Además, la Corte subraya que esta protección no es opcional, sino una obligación constitucional y convencional. México ha asumido compromisos internacionales —como la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores— que exigen garantizar un trato digno, accesible y libre de discriminación. La inclusión de esta perspectiva transforma la manera de impartir justicia. Implica adaptar procedimientos, facilitar el acceso a la información, evitar tecnicismos innecesarios y, sobre todo, escuchar activamente a las personas mayores. Es reconocer que detrás de cada expediente hay una historia de vida que merece respeto.

En una sociedad que envejece rápidamente, este criterio no solo es relevante, sino urgente. Garantizar justicia con perspectiva de adulto mayor es, en el fondo, un acto de humanidad: es asegurar que todas las personas, sin importar su edad, puedan ejercer sus derechos en condiciones de igualdad real. Porque una justicia que permanece ciega ante la experiencia, sorda ante la voz pausada del tiempo e indiferente ante la dignidad de quienes han recorrido la vida, deja de ser justicia y se convierte apenas en una ilusión vacía de sensibilidad.

Arde bodega de tarimas en Cuautitlán Izcalli; acuden bomberos de 4 municipios para sofocar el incendio

ORLANDO SALINAS

La mañana de este domingo se registró un incendio en un predio donde se almacenaban tarimas de madera ubicada en la carretera Cuautitlán-Teoloyucan municipio de Cuautitlán Izcalli. De acuerdo con los primeros reportes, no se reportaron personas lesionadas.

Durante las primeras horas de este domingo, vecinos del pueblo de Santa Bárbara, reportaron un fuerte incendio al interior de un in-

mueble ubicado sobre la carretera Cuautitlán-Teoloyucan.

Inmediatamente al lugar se trasladó el personal de Protección Civil y Bomberos de Cuautitlán Izcalli, quien comenzó a sofocar la llamas que en primera instancia alcanzaban más de 30 metros de altura.

Debido a que en el inmueble se almacenaban tarimas de madera, el fuego se propagó rápidamente saliéndose de control. Ante ello, bomberos de los municipios de

Huehuetoca, Tultitlán, Jaltenco y Cuautitlán arribaron al lugar y apoyaron para sofocar el fuego.

“Personal de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos atiende el incendio de tarimas sobre la carretera Cuautitlán-Teoloyucan, a la altura de Santa Bárbara”

“En el lugar laboran bomberos; de manera preventiva, se mantiene a resguardo una ambulancia. En estas labores también brindan apoyo bomberos de los municipios de Huehuetoca, Tultitlán, Jaltenco y Cuautitlán”, informó el gobierno de Cuautitlán Izcalli.

Las llamas generaron una columna de humo color negra que se pudo observar a kilómetros de distancia y desde varios puntos del Valle de México. Algunos automovilistas que circulan con frecuencia cerca del lugar denunciaron que la tarimera ha invadido la banqueta y un carril de dicha carretera.

Hasta el último reporte, no se han reportado lesionados, sin embargo los servicios de emergencias laboraban sofocando el incendio.

(Foto: Especial Portal)



Se convierte Tenango del Aire en el 1er municipio con centro para cultivar flora endémica

GABRIELA LANDETTA

“Además del arte de la cultura, también estamos enfocados en todo lo que es el desarrollo sostenible; somos el primer municipio que cuenta con un Ceplan, que es el Centro de Propagación de Plantas Nativa”, destacó la presidenta municipal de Tenango del Aire, Johanna Fernández Sánchez.

Al participar en la mesa itinerante organizada por El Colegio Mexiquense, A.C en esa localidad

de la zona de los volcanes, la alcaldesa informó que en el municipio se realizó un proceso de investigación de las semillas de árboles endémicos.

“Se fueron a recolectar semillas a las barrancas, a los espacios donde tenemos humedad; de ahí se hizo la selección de semilla y hoy tenemos más de 10 mil árboles ya listos para ser reforestados este año, y tenemos encinos, oyamel, capulín chabacano, duraznos, ciruelas cerezas, palo dulce y tepozán”.

Sobre esta última variedad de árboles Fernández Sánchez dijo que también son aprovechados por los apicultores de la región para producir una miel a la cual ya se le han efectuado estudios en la Universidad Autónoma Chapingo.

“En donde ha demostrado propiedades de regeneración por dentro, se regenera por dentro nuestros órganos, nuestras células. Tiene un sabor amaderado, es un poco más oscura y tiene un sabor a madera y es mucho más costosa”.

Explicó que algunos apicultores realizan tanto la selección de sus cajones como el tipo de abejas con que cuentan, ya que verifican si éstas se adaptaron al clima de Tenango del Aire, y han optado por poner los cajones entre los tepozanes.

Asimismo, anunció que próximamente Tenango del Aire contará



con la primera fitofarmacia en la región de los volcanes. Señaló al respecto que actualmente el municipio cuenta con más de 200 espe-

cies de plantas medicinales con las cuales se elaboran diversos productos agroecológicos (Foto: Especial Portal)



Mención Aparte

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ

PVEM obtiene el menor monto en observaciones del INE

Mención aparte merece el reconocimiento al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que registró el monto más bajo en observaciones tras la reciente revisión del Instituto Nacional Electoral (INE) a su informe anual 2024, con apenas 1,126.22 pesos.

El dirigente estatal, José Alberto Coutolenc Buentello, destacó que: “Mientras en otros casos las observaciones son altas, en el Partido Verde son mínimas. Eso habla de que aquí hay orden y responsabilidad en cómo manejamos los recursos”.

Con este resultado, el PVEM se consolidó como la fuerza política con el menor nivel de observaciones en el Estado de México, confirmando una forma de trabajo basada en el cumplimiento y el buen uso de los recursos públicos. Este desempeño es consistente con procesos previos, como la fiscalización de campañas 2023-2024, donde también se ubicó entre los niveles más bajos. Así, el partido reafirma su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, frente a un proceso que acumuló sanciones por más de 11.2 millones de pesos.

Jessica Ríos y Jessica Arroyo: reconocimiento a mujeres de Zinacatepec

En otro tema, Jessica Ríos Lara, Presidenta Honorífica del Sistema Municipal DIF de Zinacatepec, agradeció la invitación de Jessica Arroyo al evento “Mujeres con Encanto”, donde se reconoció a 10 mujeres que son orgullo del municipio.

Cada una de ellas representa una historia digna de contarse, admirarse y preservarse. Durante su mensaje, se destacó que las mujeres son la raíz que sostiene a las comunidades, la fuerza transformadora y la luz que guía a las nuevas generaciones, reafirmando el orgullo de ser mujer.

Delfina Gómez y Alheli Rubio impulsan Eco-Diviertete 2026

Con el objetivo de fomentar la conciencia ambiental desde la infancia, el Gobierno del Estado de México, encabezado por Delfina Gómez Álvarez, a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, dirigida por Alheli Rubio Arronis, lanzó la convocatoria “Eco-Diviertete 2026”.

La iniciativa está dirigida a niñas y ni-

ños de entre 3 y 14 años, quienes deberán elaborar un dibujo que represente acciones para cuidar el medio ambiente, acompañado de una breve explicación. Se contemplan tres categorías: 3 a 5, 6 a 9 y 10 a 14 años, como parte de la estrategia estatal para impulsar la educación ambiental.

Delfina Gómez y Horacio Duarte: arranque reconstrucción de carretera

Durante una gira de trabajo por el sur del estado, la gobernadora Delfina Gómez, acompañada por Horacio Duarte Olivares, dio el banderazo de inicio a la reconstrucción de un tramo carretero afectado por un socavón en la vía Valle de Bravo-Santo Tomás de los Plátanos.

La mandataria agradeció al presidente municipal Ismael Matías Domínguez por su compromiso, destacando la urgencia de la obra. Los trabajos abarcarán 400 metros de longitud, con una inversión de 8 millones de pesos, beneficiando a más de 87 mil habitantes y restableciendo la conectividad entre diversas comunidades.

Nancy Valdez y Alejandro Santiago: prevención de incendios

Otra acción relevante fue el arranque del Plan de Vigilancia, Prevención y Atención de Fuegos Forestales Semana Santa 2026 en La Marquesa.

La alcaldesa de Ocoyoacac, Nancy Valdez Ruiz, agradeció la presencia de Alejandro Santiago Sánchez, destacando la coordinación entre autoridades, ejidos y bienes comunales para proteger los bosques y a los visitantes.

Antonio Mohamed y Toluca: fin del invicto

En el ámbito deportivo, los Diablos Rojos de Toluca perdieron el invicto del torneo tras caer ante Querétaro.

El técnico Antonio Mohamed reconoció que su equipo fue errático y que la derrota debe servir como aprendizaje:

“Nos tiene que servir de enseñanza. Hay que aceptar la derrota con humildad y seguir construyendo”, señaló, subrayando la importancia de corregir errores y mejorar de cara a los próximos encuentros.

Síguenos en Facebook @Mención Aparte, Twitter @AparteMencion, Instagram @mencion_aparte y TikTok @mencionaparte.

‘Relámpagos’ capacitan a personal de Probosque en combate a incendios

El gobierno del Estado de México refuerza la seguridad en el combate de incendios forestales durante la temporada de estiaje; por ello, personal de ‘Grupo Relámpagos’ capacitó a 50 brigadistas de la Protectora de Bosques (Probosque), conocidos como ‘Dragones’.

Mediante el curso-taller ‘Medidas Integrales de Seguridad en Operaciones Forestales’ (MISOF), alineado a la NOM-008-STPS-2013, ‘Grupo Relámpagos’, organismo adscrito a la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de México, fortaleció las capacidades del personal del sector forestal en operaciones aéreas, seguridad operacional y

coordinación táctica entre brigadas terrestres y apoyo aéreo, con el objetivo de proteger la vida del personal y mejorar la eficacia en la respuesta ante emergencias.

“El beneficio es para todos, porque cuando llegamos a una zona y el personal cuenta con esta capacitación, se fortalece la confianza y la coordinación para trabajar de manera conjunta”, señaló Héctor Gregorio Vargas Sánchez, paramédico rescatista de ‘Grupo Relámpagos’.

La administración encabezada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez prioriza la seguridad de quienes combaten incendios forestales, al impulsar acciones de formación continua, coordinación

interinstitucional y fortalecimiento operativo.

“El helicóptero cumple funciones clave en un incendio, principalmente brindar protección a quienes trabajan en tierra. Existe una coordinación cercana y eficiente con las brigadas”, destacó Luis Marcial Gaona, Paramédico de Vuelo.

Durante el taller teórico-práctico, las y los participantes reforzaron conocimientos en operaciones aéreas, seguridad operacional y coordinación táctica entre brigadas terrestres y apoyo aéreo.

“Es la primera vez que recibimos este curso; nos brinda herramientas para actuar ante cualquier eventualidad y coordinar evacuaciones con apoyo aéreo”, expresó Aníbal Velásquez Martínez, jefe de la brigada 112 de Probosque.

La colaboración entre ‘Dragones de Probosque’ y ‘Grupo Relámpagos’ consolida un modelo de atención integral de emergencias forestales que reduce riesgos, protege los ecosistemas y salvaguarda la vida del personal; además, optimiza los tiempos de respuesta, fortalece la coordinación entre aire y tierra y eleva la capacidad operativa ante contingencias, en beneficio directo de la población mexiquense.

(Foto: Especial Portal)



REDACCIÓN PORTAL

El gobierno federal informó que continúa el operativo interinstitucional para la atención de la presencia de hidrocarburo en el litoral del Golfo de México, con acciones desplegadas en 48 playas, de las cuales 32 ya se encuentran sin arribazón (7 en Tabasco y 25 en Veracruz), resultado de trabajos intensivos de limpieza, contención y monitoreo.

A través de la coordinación de 3 mil 365 elementos de las dependencias que integran el Grupo Interinstitucional, se han realizado recorridos de manera reiterada en más de 630 kilómetros de costa, así como operaciones marítimas y aéreas, incluyendo sobrevuelos de reconocimiento en la Sonda de Campeche y el complejo Cantarell, además de muestreo de hidrocarburo con su respectiva cadena de custodia e inspección de embarcaciones.

Derivado de estas acciones, se ha logrado la recolección total de 894.2 toneladas de hidrocarburo, de las cuales 853.6 toneladas corresponden a playas y 40.6 toneladas al mar, mediante trabajos manuales y mecánicos para su adecuada disposición. Para estas acciones, se han empleado 25 buques y embarcaciones, 48 vehículos, 9 aeronaves, así como tres drones aéreos y tres submarinos, fortaleciendo las tareas de vigilancia, monitoreo y contención.

En materia de contención, actualmente se encuentran 2 mil metros de barrera, y se encuentran en tránsito alrededor de 17 mil metros a fin de apoyar los esfuerzos de contención. De manera complementaria, se mantienen recorridos en distintas zonas, incluyendo la franja fronteriza de Tamaulipas, donde se han atendido aproximadamente 15 kilómetros de litoral, así como labores de inspección en embarcaciones en zonas como el fondeadero de Coatzacoalcos para evitar posibles vertimientos.

Asimismo, por encargo de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, la Secihti coordina la creación e implementación de un Observatorio Permanente del Golfo de México, una iniciativa estratégica para monitorear el cambio climático, la biodiversidad y los riesgos ambientales.

El Observatorio trabajará a partir de ahora bajo un modelo integral que combina infraestructura de monitoreo en campo (boyas oceanográficas, estaciones meteorológicas y mareógrafos) con tecnología satelital, plataformas digitales y modelos predictivos para generar información científica en tiempo real. El proyecto articula a las Universidades Nacional Autónoma de México (UNAM); Autónoma de Baja California (UABC); y Veracruzana (UV), entre otras; así como al Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada,

Se mantiene remoción de residuos en 48 playas del Golfo de México tras derrame de hidrocarburo



Baja California (CICESE); El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), y el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (Centro GEO) y dependencias públicas para traducir el conocimiento científico en soluciones en beneficio de México. Su propósito es vincular a las comunidades de investigación y a los tomadores de decisiones para generar políticas públicas basadas en evidencia y fomentar la participación comunitaria.

El Observatorio Permanente del Golfo de México tiene cuatro objetivos estratégicos que implican el monitoreo del cambio climático; gestionar recursos de cuidado de la biodiversidad; impulsar acciones de seguridad industrial y ambiental; y por último, fomentar la ciencia ciudadana, involucrando a las comunidades y estudiantes en la recolección de datos para la investigación y la vigilancia ambiental. La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) ha acudido a diversas localidades del estado de Veracruz para atender de manera directa a las y los pescadores de la región, brindando acompañamiento y seguimiento a sus necesidades.

Entre los sitios visitados se encuentran, en el municipio de Alvarado: Antón Lizardo, Salinas, Arbolillo, Buen País, Mata de Uva, El Zapote, Las Barrancas y El Jiote; en la zona de Catemaco: Tatahuicapan, Mecayapan, Catemaco, San Andrés Tuxtla, Ángel R. Cabada y Lerdo de Tejada; en Ciudad Cuauhtémoc: Tampico Alto, Pueblo Viejo, Cabo Rojo, El Tular, Las Chacas, Barra de Tampachiche y Campo de Bustos; así como en La Laja, municipio de Ozuluama.

Asimismo, se ha tenido presencia en Nautla, Tecolutla, San Rafael y Vega de Alatorre; en Tuxpan y Cazones de Herrera; y en Veracruz,

Boca del Río, El Bayo, Mandinga, La Matoza, Úrsulo Galván, Actopan y Palma Sola. De igual forma, en el municipio de Tamiahua se han visitado las localidades de Agua Dulce, Nuevo Centro, El Coyol, Tantalamos, Palo Blanco, La Puntilla, Barra de Corazones, Zanjita y Majahual, así como en Tampico Alto con el objetivo de mantener cercanía con el sector pesquero, atender de forma oportuna sus necesidades y fortalecer la continuidad de la actividad pesquera.

En lo que respecta al sector ambiental, inspectores de Profepa y ASEA acudieron a la Playa de Peña Hermosa, ubicada en el municipio de Tatahuicapan, donde constataron que Pemex realiza en conjunto con habitantes de la propia comunidad, el retiro de sargazo, cuya presencia ya es mínima. Además, Profepa se está coordinando con comunidades y organizaciones civiles para recolectar información de cada lugar reportado con afectaciones.

El 3 de abril, en Tamaulipas, personal de la Profepa realizó recorridos de vigilancia e inspección con reportes de playas limpias en las zonas sur (escolleras), centro (sirenas) y norte (glorieta) de Miramar; litoral limpio en la zona sur y manglar sin afectación en Altamira; y atención de limpieza en playa La Pesca. Personal del ayuntamiento de Ciudad Madero mantiene distintas cuadrillas para realizar labores de limpieza en la zona de playas y se llevan a cabo recorridos de vigilancia sistemática en el Santuario Tortuguero Playa de Rancho Nuevo. Por su parte, la Conanp realiza labores de vigilancia permanente en las nueve Áreas Naturales Protegidas (ANPs) registradas en Veracruz, Tabasco y Tamaulipas.

Igualmente, en la misma fecha, personal realizó siete recorridos de

supervisión a lo largo de 37.2 kilómetros de litoral sin registrar fauna afectada. La actividad turística en Ciudad del Carmen, Papantla, Veracruz, Boca del Río, Alvarado, Rancho Playa y Tuxpan se realizó

sin contratiempos Asimismo, en las playas de Pajapan, Veracruz, personal de la Profepa reportó el 2 de abril actividades de limpieza de hidrocarburos, se mantiene monitoreo permanente ante posibles nuevos arribos.

(Foto: Especial Portal)



Con singular alegría

GILDA MONTAÑA

'Individualmente, somos una gota... juntas, formamos el océano'.

Hypatia de Alejandría

Dijo Sócrates Escolástico: 'Había una mujer en Alejandría que se llamaba Hypatia, hija del filósofo Teón, que logró tales conocimientos en literatura y ciencia, que sobrepasó en mucho a todos los filósofos de su propio tiempo. Habiendo sucedido a la escuela de Platón y Plotino, explicaba los principios de la filosofía a sus oyentes, muchos de los cuales venían de lejos para recibir su instrucción.

'Conseguí tal grado de cultura que superó de largo a todos los filósofos contemporáneos. Heredera de la escuela neoplatónica de Plotino, explicaba todas las ciencias filosóficas a quien lo deseara. Con este motivo, quien quería pensar filosóficamente iba desde cualquier lugar hasta donde ella se encontraba.'

Hypatia es considerada una mujer sin contención sexual, amante de Orestes y es precisamente esta conducta desinhibida la que lleva al envidioso y reprimido Cirilo a ordenar su asesinato. Su muerte señaló 'el fin de una época en que todavía se valoraba a las mujeres por su inteligencia', y que el cristianismo limitó la libertad de pensamiento e impuso a las mujeres un modelo de conducta 'basado en la sumisión y desprovisto de placer'.

Incluso, si el crimen sucedió a sus espaldas, Cirilo debe ser considerado responsable en gran medida, 'pues no hay ninguna duda de que fue uno de los instigadores principales de la campaña de difamación contra Hypatia, fomentando el prejuicio y la animosidad contra la filósofa y suscitando miedo sobre las consecuencias de sus presuntos hechizos de magia negra sobre el prefecto, los fieles de la comunidad cristiana y de hecho, la ciudad en su conjunto'. Independientemente si se considera la muerte de Hypatia un 'éxito de Cirilo' se cree que este sí es responsable del asesinato.

Qué extraño. Hypatia nacida en Grecia en 370, convulsiónó el mundo de las matemáticas y la astronomía. Será para siempre un ícono de sabiduría. Y debemos conocerla, admirarla, leerla, tratar de entenderla y vivirla. La verdad nos lo merecemos. Así como a todas, toditas las que siguieron después.

Me tocó por suerte, ser la primera Comunicadora Social que tuvo este Estado de México, y estar 4 años en un Gabinete

Legal de hombres brillantes, que no dejaron deudas cuando nos fuimos. Solo imagínense ustedes: mujer, divorciada, chilanga y Puma, y sin haber ido a estudiar en London School of Economics, o la Sorbona, o MIT, o a Dartmouth College... sino solo a la UNAM. Cosa difícil. Pero pude.

Luego vino Ana Lilia Herrera, también como Comunicadora Social --entre otros muchos cargos que después tuvo-- y al último, el año ante pasado, Margarita Neyra, ahora la Comunicadora Social del Tribunal Superior de Justicia. Tres mujeres en 35 años que dependimos del gobernador en turno. Las tres maestras y expertas en Comunicación Social. También llegó Sandra América Rodríguez, que estuvo en las dos secretarías más fuertes y poderosas del gobierno: la general de gobierno y finanzas. Otra doctora de excelencia. Ahora está una chica muy joven y que depende de la secretaria general de Gobierno: Nayelli Gómez Castillo. Esta es la primera vez que una Coordinadora General, depende del secretario general de gobierno.

Por supuesto existen cientos de periodistas brillantes, pero muy pocas comunicadoras sociales. Por cierto, que alegría me dio ver el otro día en un discurso muy sentido, en que nos platicó que desde 1989 había periodistas brillantes, pero muy pocas comunicadoras, otra más: Claudia Maldonado, que ha sido la Comunicadora Social de la Secretaría de la Mujer.

Yo solo recordé a mi adorada pionera de las periodistas en Toluca. Ella, con su columna Crinolina, es por mucho, la decana hoy en el Estado de México. Y así es considerada. En esa época, 1950, tenía en jaque a cuantos pasaran agarraditos de la mano, allá por 1950. Gloria Díaz González, que se casó luego con Simón Libien Kauí.

En este bendito Estado de México, siempre, pero siempre recibiremos de frente, con alegría, entusiasmo, inteligencia, trabajo, además con buenos tratos, buenas costumbres y buenas maneras --que las tenemos--, a todas ellas que han escalado, con mucho esfuerzo, con mucho trabajo, con mucha cautela y algunas, con alto grado de responsabilidad, el grado de periodista. El ser comunicadora social, es distinto. Es otra cosa. Yo soy Comunicadora Social, y ahora columnista política.
gildamh@hotmail.com

Detrás de cada medalla hay una historia que pocas veces se cuenta completa. La de Verónica Vega Vidal no comenzó en una alberca universitaria ni en un podio, sino en su infancia, cuando la natación no era un sueño, sino una recomendación médica.

Hoy, estudiante de octavo semestre de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Verónica representa mucho más que a su institución: simboliza disciplina, resiliencia y la capacidad de convertir la adversidad en logro.

Su nombre comenzó a destacar

Verónica Vidal, la estudiante de UAEM que triunfa dentro del aula y en la alberca

en los Campeonatos Nacionales Universitarios ANUIES 2025. En su primera participación, y con los nervios propios del debut, consiguió subir al podio en tres ocasiones: medalla de plata en los 800 metros estilo libre y dos bronce en los 400 y 200 metros libres. Resultados que no solo la colocan entre las mejores fondistas universitarias

del país, sino que reflejan años de esfuerzo constante.

“Era mi primera participación y el nerviosismo estaba al máximo, pero también tenía la ilusión de representar a mi universidad de la mejor manera”, recordó la universitaria.

El camino hacia estos logros no ha sido sencillo. Antes de la competencia enfrentó una cirugía ocular que pudo haber afectado su rendimiento. Sin embargo, regresó al agua con determinación y logró lo que parecía improbable: subir al podio en tres pruebas. “Me hubiera gustado darle una medalla de oro a mi universidad, pero estoy muy feliz de poder aportar estos logros”, comentó con humildad.

Su historia con la natación comenzó a los seis años. “Tenía asma y un problema en el corazón, y el doctor me recomendó practicar natación”, explicó. Lo que inició como una medida para mejorar su

salud pronto se convirtió en una pasión que marcaría su vida.

Especialista en pruebas de fondo, Verónica ha aprendido que el éxito no depende únicamente de la fuerza física, sino también de la estrategia y la concentración. “Me enfoco en mi ritmo, en las vueltas y en la técnica. También voy observando a mis competidoras para saber cuándo aumentar el ritmo”, detalló, mostrando la disciplina mental que exige este deporte.

Su desempeño más reciente en el Campeonato Nacional de Invierno de Natación 2025, donde se ubicó dentro del top 10 del país, confirma que su crecimiento deportivo continúa. “Fue una competencia muy buena, me dejó muy satisfecha con mis resultados”, afirmó.

Para Verónica, formar parte del representativo de la UAEMex es un orgullo que trasciende lo deportivo. “Es uno de los sueños más grandes como estudiante atleta. Me siento muy orgullosa de portar los colores verde y oro”, expresó.

Consciente del impacto que puede tener su ejemplo, también asume su papel como inspiración para otros jóvenes. “Ser universitario representa una gran responsabilidad. Es una oportunidad para prepararnos y también motivar a otros a hacer deporte”, señaló.

Entre entrenamientos, clases y retos personales, Verónica Vega Vidal continúa construyendo una historia que va más allá de las medallas: una historia de perseverancia, identidad y superación.



En Edomex, el deporte es motor del cambio

En el Estado de México, el sonido del “¡goool!” cuando un balón toca la red de 78 canchas es hoy el eco de miles de historias que comienzan a tomar forma. Con la visión de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, se prioriza el rescate y la creación de espacios públicos donde el deporte es el motor del cambio social.

A través del Programa de Obra Pública, la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui) ha mejorado 52 deportivos en toda la entidad, de los cuales 48 albergan estas 78 canchas de fútbol convencional y rápido, algunas rehabilitadas con este esfuerzo que mejora los espacios públicos. Ahora, las y los jóvenes mexiquenses tienen más posibilidades de dejar de ser espectadores para convertirse en los protagonistas de una historia

de éxito.

Desde el Deportivo Municipal ‘Infonavit’ en Lerma, Héctor Mata Cabrera, un entrenador que ha dedicado su vida a formar nuevas generaciones, observa cómo la infraestructura rehabilitada por la Sedui cambia el panorama para sus alumnos. Para él, estas canchas son mucho más que pasto, porterías y gradas; representan el primer escalón hacia una carrera seria: “esta es una oportunidad para muchos futbolistas que, en un futuro, puedan tener un nivel profesional”, asegura con convicción.

Esta oportunidad se vive en todas las regiones del Estado de México. Joshua Román Valencia, al entrenar en la renovada Unidad Deportiva de Atlatongo de Teotihuacán, reconoce que la calidad del entorno es vital para el alto rendi-

miento. “Tiene el pasto sintético, el caucho, las porterías. Está mejor”, comenta consciente de que contar con instalaciones adecuadas mejora su juego y le da seguridad para dar el máximo en cada jugada.

Más allá de la técnica, estos espacios recuperados son escuelas de vida. Así lo entiende Óscar Santiago Velázquez Simón, un defensa central que ve en el campo una oportunidad para forjar el carácter: “El fútbol, yo digo que nos enseña a ser disciplinados, a comer saludable, no comer golosinas y a mantener respeto entre los compañeros y los rivales también, porque si jugamos es para divertirnos. Y también el trabajo en equipo, porque sí tenemos que jugar en equipo”. Es esta disciplina, cultivada en la Unidad Deportiva Municipal ‘Atilano Ortega’ en Coyotepec, la que el Gobierno de la maestra Delfina Gómez busca que se replique en toda la entidad.

El impacto social de estas obras se refleja en la emoción de quienes jugaron en condiciones precarias. Manuel Fernando García Linares, instructor en Acambay, relata cómo sus alumnos en la Unidad Deportiva ‘Juan del Mazo López’ han dejado atrás la cancha de polvo. “Hay niños que me dicen: ‘yo ya no quiero jugar en las canchas de tierra’. Pero ellos, maravillados con este tipo de instalaciones; más cómodo, más seguro”, explica.

(Foto: Especial Portal)



Piden declarar a los ‘toros’ pirotécnicos de Tultepec patrimonio cultural en el Edomex

MARTHA ROMERO

Tras destacar que los toros pirotécnicos representan más que un acto festivo, por ser resultado de años de conocimientos acumulados, así como de creatividad, disciplina y organización comunitaria, el diputado Omar Ortega Álvarez, coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), solicitó declarar Patrimonio Cultural Inmaterial estatal el recorrido de Toros Pirotécnicos de Tultepec.

Explicó que esta práctica consiste en la elaboración de estructuras con forma de toro, construidas con carrizo, madera y otros materiales, las cuales son cuidadosamente diseñadas y recubiertas con artificios pirotécnicos.

Compartió que, durante sus festividades, estas figuras son encendidas y recorridas por las calles, generando un espectáculo lleno de luz, sonido, emoción y participación.

Aseveró que ésta es una de las expresiones culturales más representativas del Estado de México porque es una manifestación que combina lo artístico, lo técnico y lo simbólico, además de estar profundamente vinculada a la celebración comunitaria.

Ortega Álvarez expuso que establecer esta expresión como patrimonio cultural inmaterial es reconocer una tradición viva que



no se recoge en los libros, sino en la práctica cotidiana de toda su gente, y el valor de lo que se construye desde las comunidades, desde el trabajo artesanal que muchas veces no se visibiliza, pero sostiene buena parte de la riqueza cultural mexiquense.

Puntualizó que la declaración permitiría impulsar políticas públicas orientadas a la promoción del turismo cultural, el fortalecimiento de la identidad regional y la difusión del patrimonio inmaterial, bajo principios de respeto, seguridad y valorización del trabajo artesanal.

Finalmente, indicó que de aprobarse su propuesta se reconocería que la cultura no sólo es un elemento simbólico, sino también un motor de desarrollo social y económico, además de que el gobierno estatal y las autoridades competentes promoverían las medidas que garanticen la viabilidad de este patrimonio, lo que incluye su protección, impulso, conservación y transmisión.

(Foto: Especial Portal)